

El diagnóstico precoz del sexo en la especie humana, o sea el diagnóstico del sexo del niño durante su vida intra-uterina

Por el Dr. Alfredo P. Giangioffe

Adscripto a la Cátedra de Clínica Obstétrica. — Autor del procedimiento y descubridor del reactivo

La solución de este intrincado y debatido problema ha movido a un sinnúmero de investigadores en el mundo entero, desde hace muchos años; sin embargo, no por eso he creído oportuno abandonar el estudio de tan importante tópico.

Felizmente las investigaciones últimas me han dado un resultado muy satisfactorio, por lo que creo haber aclarado el misterio de conocer el sexo de un niño dentro del seno materno.

Por el momento seré breve y concreto, esperando que la experiencia documente mejor. Se trata de lo siguiente

Mediante una reacción biológica (intradermoreacción) practicada en la mujer embarazada con un preparado especial basado en una teoría también personal, he conseguido diagnosticar el sexo del niño mucho tiempo antes de nacer en 21 embarazadas, *sin ningún fracaso*; lo que hace suponer (dentro de lo biológico) que debe corroborarse en el resto.

Como corolario de mis experiencias se desprende la posibilidad de poder alcanzar a voluntad, tener todos hijos varones o mujeres.

Las experiencias hechas en la Maternidad y bajo el control de un grupo de colegas, a fin de darle el valor y seriedad científica que requiere, han alcanzado el siguiente resultado:

De las 9 mujeres embarazadas experimentadas en el hospital, he obtenido en siete reacción positiva y en dos reacción negativa.

Según la teoría, las reacciones positivas corresponden a las mujeres portadoras de un niño varón y las negativas a un niño mujer,

El parto ha confirmado la forma terminante en los 9 casos el diagnóstico predicho.

Las otras doce embarazadas corresponden a mujeres de la clientela particular, en quienes he practicado el aborto terapéutico, previa reacción, al mes y medio, dos y dos meses y medio del embarazo.

La razón del por qué estas doce últimas experiencias no las he documentado en el hospital obedece a causas ajenas a mi voluntad.

En estas mujeres he obtenido cuatro reacciones negativas y ocho positivas. El aborto, practicado a los tres; meses del em-

barazo confirmó igualmente el diagnóstico predicho ().

Las embarazadas normales, pertenecientes a la Maternidad, son las que a continuación figuras con sus correspondientes historias clínicas y en quienes les practiqué la reacción a los ocho meses a 6 y de término a 3.

Figuran expuestas según el orden de nacimiento de los niños.

Historia clínica 672. Año 1933. S. M. de G. Reacción positiva, ¿varón? Nació varón el 17 de agosto.

Historia Clínica 676. Año 1933. S. F. ÚB P. Reacción positiva, ¿varón? Nació varón el 29 de agosto.

Historia clínica 649. Año 1933. S. M. de G. Reacción negativa, ¿varon? Nació mujer el 29 de -Agosta.

Historia Puntea 780. Año 1933. R. B. Reacción negativa, ¿mujer? Nació mujer el 31 de agosto.

Historia clínica 780. Año 1933. C. R. de A. Reacción positiva, ¿varón? "Nació varón el 6 de septiembre.

Historia clínica 739. Año 1933. D. C. DE K. Reacción positiva, ¿varon? Nació varón el 6 de septiembre.

Historia clínica 657. Año 1933. D. L. de S. Reacción positiva, ¿varon? Nació el 9 de septiembre.

Historia clínica 828. Año 1933. M. L de P. -Reacción positiva, ¿-sarán? Nació varón el 28 de Octubre.

XA TEORÍA

"Basado -en conceptos biológicos que he de emitir en un tra-

bajo más amplio, alcancé-a formular la siguiente teoría;

Creo que el organismo de la mujer durante el período de la vida en que se encuentra en condiciones de ser madre, pasa por estados humorales *que* llamo de *varonilidad* y de *feminilidad*; estados que reflejan un equilibrio humoral, físico-químico-biológico, regido por leyes ligadas a la esencia íntima de la vida.

Leyes semejantes a las que rigen el volumen, forma y tamaño de los órganos y organismos. Estos estados humorales pueden sucederse alternativamente o mantenerse por períodos más o menos largos, según la intervención e influencia de factores intrínsecos o extrínsecos.. como consecuencia de la aparición de estos estados humorales se establece que el encargado de engendrar el sexo sería el organismo materno de cuyo óvulo fecundo saldría un fruto de sexo concordante con el estado humoral por el que está atravesando el organismo de la mujer en el momento de quedar fecundado.

Este concepto es el que me ha inducido a investigar en la madre las causas del sexo.

LA REACCIÓN

La reacción biológica que practico para diagnosticar el sexo es una *intradermoreacción* y que por razones de comodidad utilizo la piel de la región deltoidea.

Inyecto en esta región, en dos puntos distintos; como indica la figura 1. y separados por una

Distancia de unos tres centímetros, la cantidad de medio centímetro cúbico de la substancia reactivo, provocando así la formación de una pápula, característica en todas las inyecciones intradérmicas.

24 horas después examino el sitio de la inyección. Si aparece una mancha congestionada (mácula) o una pápula, o una máculopápula, la reacción es de resultado positivo; y si el sitio de la inyección presenta el aspecto normal, igual al resto de la piel de la región, la reacción es negativa.

Las reacciones positivas aparecen en las mujeres portadoras de un niño (feto o embrión) de sexo masculino y las reacciones negativas en las portadoras de un niño de sexo femenino. Si a las 24 horas el resultado es dudoso, se vuelve a observar a las 48, y si continúa la duda se practica de nuevo la reacción a los *r: j* días.

LA SUBSTANCIA EMPLEADA COMO REACTIVO

En cuanto a la substancia empleada como reactiva repito que, después de haber consultado la bibliografía universal que haya podido llegar a mis manos sobre el tópico, considero ser el primero que utiliza tal substancia en el campo de la medicina con ese objeto y según el procedimiento aludido.

Utilizo como substancia reactivo el *Extracte- hidroglicérico de testículo de feto humano o de niño muerto al nacer*. Indudablemente que en todos los casos se trata de fetos muertos,

pero donde la causa de la muerte no de origen infectocontagioso. Por otra parte, no por que el producto a inocular se esteriliza conveniente mentes

La preparación del extracto, debe ser hecha por manos experimentadas a fin de garantizar tanto su conservación como su eficacia, evitando así errores atribuibles a la preparación y no al procedimiento.

En medicina veterinaria, en las especies monóparas: vacas, caballos, etc.. etc., se emplearía el Extracto hidroglicérico de testículo de feto o recién nacido, de la especie animal correspondiente a la que se investiga.

* CONCLUSIONES *

El presente trabajo, que considero un descubrimiento *útil* e importante, es el fruto de la experimentación personal. He consultado al respecto la bibliografía universal, que haya podido llegar a mis manos, sobre el tópico, y no he hallado nada igual.

Basado en los resultados obtenidos hasta el presente, creo haber aclarado la posibilidad de conocer el sexo del niño en el seno materno sea en su período embrionario o fetal.

Las ventajas que se pueden desprender, son múltiples *j de* todo orden, tanto para la sociedad como para el estado.

El obtener a voluntad, todos hijos varones o mujeres,-es con esto posible, especialmente en los países en que el aborto voluntario durante los primeros meses, está autorizado por la

ley, en el período de la postguerra, etc., etc.

La aplicación de estas experiencias en la ganadería de raza podría también prodigar grandes ventajas económicas, comerciales, etc., etc. En estos u. omentos he dado comienzo a estos estudios, claro está, siempre tratándose de animales monoparos.

Algunas consideraciones: Si bien es cierto que el número de mujeres **embarazados**, experimentadas hasta el presente es reducido (21), creo **indiscutiblemente** en la existencia de un principio biológico que rige el fenómeno de la reacción aludida y considero excluida la **intervención** de la casualidad.

La premura por dejar establecida la primacía hace que no Laya reunido un—mayor número, aunque también se chocan algunos inconvenientes importantes para la preparación de la substancia reactivo.

Según la teoría expuesta, lo que se investiga en el organismo

de la mujer, es el estado humoral (varonilidad o feminidad).

En la mujer embarazada, el estado humoral delata el sexo del fruto de la concepción. Esto es lo que hasta el presente considero haber corroborado prácticamente, siempre basado en los 21 casos.

Ahora bien, las investigaciones que en estos momentos estoy haciendo, aplicando la misma sustancia reactivo, tiende a procurar demostrar *si* existen o no esos estados humorales en la mujer antes del **embarazo**, como **son** concebidos teóricamente.

El embarazo múltiple es anormal, puesto que la mujer normal es monópara. Sin embargo, dentro del criterio sostenido, se debe considerar como fruto de estados humorales interferencia es provocados por **taras** o como **fruto** de la rápida sucesión de esos estados humorales provocados por las mismas causas.

(Revista Medica Latino Americana.)